

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 00077-M

Fechas de publicación: 04, 05 y 08 de julio de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Nombre/Razón Social del contribuyente	Numero de documento	Identificación No.	Representante Legal
Resolución	Guatemala Cachipundo Luis Rodolfo	RESOL-DMT-JAT-2019-002274	1751823087	No Aplica Información
Resolución	Hidalgo Silva Leonice Elizabeth	RESOL-DMT-JAT-2019-002287	1701856328	No Aplica Información
Resolución	Arias Arguello Marcia Magdalena	RESOL-DMT-JAT-2019-002408	1702410935	No Aplica Información
Oficio	Cueva Garzón Elvia Marina	OFICIO-DMT-JAT-2019-002574	1702896323	No Aplica Información
Providencia	Sargato Bernatni Silvestre	PROVIDENCIA-DMT-JAT-MAN-2019-0332	1710675511	No Aplica Información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.